



NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA Nro. 2024001238
PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL
EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR TECNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA
DECISION 706 DE 2008 DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Renueva para fines de Vigilancia y Control, el código de Notificación Sanitaria Obligatoria Número NSOA05892-17CO para el producto denominado **ABSORBENTES DESECHABLES PARA ADULTO CONTENT MEDICAL**,

MARCAS: CONTENT,
VARIEDADES: CONTENT MEDICAL (TALLAS XS, S, M, L, XL)
TITULAR(ES): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,
FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S Ubicado en la CONJUNTO INDUSTRIAL PARQUE SUR, con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,
PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA
VIGENTE HASTA: 2031/01/23
EXPEDIENTE: 20125491 RADICACION: 20231344926 FECHA: 2023/12/29

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 706 de 2008 de la Comunidad Andina de Naciones, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veráz, que su comercialización será posterior a la presentación de la presente notificación cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad dadas por el fabricante y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las autoridades sanitarias correspondientes de acuerdo con lo establecido en la Decisión 706 de 2008, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección <http://www.invima.gov.co>

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Katherine Johanna Gutierrez Triana
DIRECTOR(E) TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO,
PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE
DOMESTICA



NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA Nro. 2017005333
PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL
EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR TECNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA
DECISION 706 DE 2008 DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Asigna para fines de Vigilancia y Control, el código de Notificación Sanitaria Obligatoria Número NSOA05892-17CO para el producto denominado **ABSORBENTES DESECHABLES PARA ADULTO CONTENT MEDICAL**

MARCAS: CONTENT,
VARIEDADES: CONTENT ADVANCE (TALLA XS, S, M, L, XL)
TITULAR(ES): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,
FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,
PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA
VIGENTE HASTA: 2024/04/03
EXPEDIENTE: 20125491 RADICACION: 2017045685 FECHA: 2017/04/03

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 706 de 2008 de la Comunidad Andina de Naciones, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veráz, que su comercialización será posterior a la presentación de la presente notificación cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad dadas por el fabricante y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las autoridades sanitarias correspondientes de acuerdo con lo establecido en la Decisión 706 de 2008, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Dada en Bogotá D.C. el 3 de Abril de 2017

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección <http://www.invima.gov.co>

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Signature Not Verified
Digitally signed by GINA ELIZABETH
NUÑEZ HERNANDEZ
Date: 2017.04.03 16:38:12 COT
Reason: Invima
Location: Bogota, CO

Gina E Nuñez

GINA ELIZABETH NUÑEZ HERNANDEZ
DIRECTOR TECNICO DE COSMETICOS, ASEO,
PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE
DOMESTICA





CERTIFICADO DE CAMBIO DE NSO No. 2023013633

EL DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA - INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre de 2012, con base en lo previsto por la ley 9 de 1979, ley 1755 de 2015, certifica que TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA, bajo radicado No. 20221264394 de fecha 2022/12/15 con Expediente 20125491 , notificó los siguientes cambios y/o actualizaciones a la información de la Notificación Sanitaria No. NSOA05892-17CO , la cual está vigente hasta 2024/04/03

Cambio o Actualización de: COMPONENTES, ETIQUETAS, ESTUDIO SOPORTE,

En consecuencia, la información del producto de ahora en adelante quedará:

NOTIFICACION SANITARIA: NSOA05892-17CO

PRODUCTO: ABSORBENTES DESECHABLES PARA ADULTO CONTENT MEDICAL,
MARCAS: CONTENT,
TITULARES: TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,
FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que los cambios cumplen con todos los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, que toda la información suministrada es auténtica y veraz.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 3 de Mayo de 2023

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección <http://www.invima.gov.co>

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

JUAN CARLOS ARIAS ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO,
PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE
DOMESTICA

Content Medical:

Fabricado por/ Manufactured by / Tecnosur S.A.S. Conjunto Industrial Parque Sur vía Cali - Santander de Quilichao (frente a la Y de Villa Rica) Villa Rica, Cauca, Colombia. Notificación Sanitaria Obligatoria NSOA05892-17CO. Comercializado por / Commercialized by Tecnoquímicas S.A. Cali, Colombia. Importado y/o distribuido por/ Imported and distributed by: **Ecuador:** Tecnoquímicas del Ecuador S.A. Km 2.5 Av. Carlos Julio Arosemena s/n y Av. Las Monjas Parque Comercial Aventura Plaza, local 8, Guayaquil, Ecuador. **Panamá:** Laboratorios Tecnoquímicas S.A. Ave. La Rotonda con calle Transversal, P.H. Prime Time Tower Torre Banco Aliado, Pisos 24, Oficinas 24-A Costa del Este Panamá, Panamá. **Costa Rica:** Laboratorios Tecnoquímicas de Costa Rica S.A. Edificio CV, Tercer Piso, Sabana Norte, Calle 62A, esquina Av.7, San José, Costa Rica. **Honduras:** Tecnoquímicas de Honduras S.A. Local 21913 en torre 2 Edif. Metrópolis, ubicado en el Boulevard Suyapa del Departamento de Francisco Morazan, Tegucigalpa, Honduras. Registro HN-C-0419-0086. **El Salvador:** CORPORACIÓN BONIMA, S.A. DE C.V. Kilómetro 11 1/2, Carretera Panamericana, Municipio de Ilopango, departamento de San Salvador, El Salvador, C.A. / LABORATORIOS TERAMED, S.A. DE C.V. Avenida Lamatepec y Calle Chaparrastique número seis, Urbanización Industrial Santa Elena, Municipio Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, El Salvador, C.A. / Tecnoquímicas del Salvador S.S. DE C.V. Avenida Lamatepec y Calle Chaparrastique número seis, Urbanización Industrial Santa Elena, Municipio Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, El Salvador, C.A. **República Dominicana:** Tecnoquímicas de República Dominicana S.A.S. Avenida Lope de Vega, N° 29, Torre NOVOCENTRO, 5to piso, Local 504, Municipio de Santo Domingo de la República Dominicana, República Dominicana. Registro PC2021-0332. **Guatemala:** Tecnoquímicas de Guatemala S.A. 5ta. Avenida 5-55 Zona 14 Europlaza Torre 2 nivel 3, oficina 303, interior B Guatemala, Ciudad de Guatemala. Registro PT-89128. **Nicaragua:** Tecnoquímicas de Nicaragua S.A. Costado Sur del centro comercial Camino de Oriente en el Centro de Negocios KAKAU Piso 8, módulo A 801, Managua, Nicaragua. **Componentes:** Celulosa, Superabsorbente (Poliacrilato de sodio) Polipropileno, Polietileno, Poliéster, adhesivos, Elásticos. **Components:** Cellulose, Superabsorbent (sodium polyacrylate), polypropylen, polyethylene, polyester, adhesives, elastics. **PRECAUCIONES/ADVERTENCIAS:** Mantenga alejado de cualquier fuente que genere llamas o fuego. Manténgase fuera del alcance de los niños. Para evitar cualquier riesgo de asfixia no permita que el adulto manipule el producto o alguna de sus partes, mantenga las bolsas plásticas del empaque alejadas del adulto. Deseche cualquier pañal si está rasgado o con partes desprendidas. Si observa en la piel del adulto una sustancia gelatinosa transparente, no se alarme, esta proviene de los componentes del pañal y no representan ningún riesgo; retírela con toallitas húmedas o un paño limpio. Si el adulto presenta irritación persistente, consulta al médico. Uso externo. **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:** Conservar el producto en un lugar fresco, limpio, seco alejado de la humedad y protegido de la luz solar directa. No almacenar cerca de detergentes, solventes, desinfectantes o sustancias aromáticas. Ver lote y fecha de fabricación al costado del paquete.



CSC-0061-1



CERTIFICADO DE CAMBIO DE NSO No. 2021025417

EL DIRECTOR(E) TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA - INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el decreto 2078 del 8 de octubre de 2012, con base en lo previsto por la ley 9 de 1979, ley 1755 de 2015, certifica que TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA, bajo radicado No. 20211141586 de fecha 2021/07/21 con Expediente 20125491, notificó los siguientes cambios y/o actualizaciones a la información de la Notificación Sanitaria No. NSOA05892-17CO, la cual está vigente hasta 2024/04/03

Cambio o Actualización de: COMPONENTES, ETIQUETAS,

En consecuencia, la información del producto de ahora en adelante quedará:

NOTIFICACION SANITARIA: NSOA05892-17CO

PRODUCTO: ABSORBENTES DESECHABLES PARA ADULTO CONTENT MEDICAL,

MARCAS: CONTENT,

TITULARES: TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

FABRICANTE(S): TECNOSUR S.A.S con domicilio en VILLA RICA - CAUCA,

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que los cambios cumplen con todos los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, que toda la información suministrada es auténtica y veraz.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el día 14 de Septiembre de 2021

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección <http://www.invima.gov.co>

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Judith Del Carmen Mestre Arellano
DIRECTOR(E) TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO,
PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE
DOMESTICA